

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/  
268-2013**

Considerando

1. Que mediante oficio SP-045-2013, de fecha 05 de julio del 2013, el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto, se remite Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2013.
2. Que recibido como ha sido este Informe en atención a la calendarización fijada para su conocimiento por parte de la Junta Directiva; y siendo debidamente analizado el mismo; consideran los Sres. Directores que resulta conforme en cuanto al cumplimiento y seguimiento de las normas y lineamientos dictados en materia presupuestaria, por lo que lo procedente es su aprobación.

SESION ORDINARIA  
39-2013

**Por tanto**, la Junta Directiva;

Acuerda:

12-07-2013

- 1- Aprobar el Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2013, de acuerdo con el documento aportado mediante oficio SP-045-2013, de fecha 05 de julio del 2013, remitido por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Sección de Presupuesto.
- 2- Continúese con los trámites respectivos.
- 3- Acuerdo Firme

Responsable de  
Ejecución

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Dirección General  
Administrativa**

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
Jefe  
Secretaría Técnica  
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855